

# GEOPLUS S.A.

RUC: 0992342889001

DIREC: Ciudadela el Condor Solar 39 Manz B

TELF: 042-234791

Guayaquil, 24 de Abril del 2015

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GEOPLUS S.A.  
CIUDAD.-**

De mis consideraciones:

En función y atribuciones que como Comisario de la Compañía GEOPLUS SA ejerzo me permito presentar a ustedes el informe anual de mis labores correspondiente al ejercicio económico del año 2014 las mismas que he desempeñado dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías el cual se expresa a continuación.

Durante el año 2014 la Compañía ha realizado poca actividad económica motivo por el cual no se ha presentado mayor ingreso, los mismos que sirven para cubrir gastos de personal y operacional.

Se avizoran nuevas perspectivas de desarrollo en el país, por lo cual conlleva a un mejor desenvolvimiento de las actividades empresariales que a su vez permitirán optimizar los resultados.

1.- En mi opinión los administradores de la compañía han observado en sus actuaciones las normas legales, estatutarias y reglamentarias del caso, así como las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

2.- Existe la debida concordancia entre los libros contables, todos los cuales se llevan y se conservan de conformidad con las normas legales del caso.

3.- Los procedimientos y políticas son razonablemente aplicados.

4.- Las cifras en el Balance General y en el Estado de Perdidas y Ganancias por el año 2014 están debidamente soportadas en los registros contables, los cuales guardan correspondencia entre las cifras de los activos y pasivos que en mi opinión son confiables, también responden la elaboración de las mismas de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados,

Atentamente.



ING. CARMEN A. HERBOZO ENDARA

C.C.0907895262

REG.08872